

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS 12:42 DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA LUNES 13 (TRECE) DE JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "**LA LEY**", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL REGLAMENTO**" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16 (DIECISÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL COMITÉ**" PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA** LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET, A TRAVÉS DEL LINK [MEET.GOOGLE.COM/TXF-ARET-OYR](https://meet.google.com/txf-aret-oyr) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "**DIF ZAPOPAN**", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA. -----

Fungiendo como presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, **Martha Patricia Quiñonez Pérez**; se da inicio conforme el siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Informe sobre las Bases:
 - a. Licitación Pública Local **No. AD/CC/026/2024**, respecto a la "**Adquisición de Cocina Industrial para el Centro de Desarrollo Infantil del CISZ**".
6. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la siguiente Licitación:
 - a. Licitación Pública Local **No. AD/CC/026/2024**, respecto a la "**Adquisición de Cocina Industrial para el Centro de Desarrollo Infantil del CISZ**".
7. Adjudicación Directa **No. AD/CC/006/2024**, correspondiente a la Licitación Pública Local **No. AD/CC/018/2024** respecto a la "**Adquisición de Material Dental, Accesorios y Suministros Médicos**". para los diferentes centros de DIF Zapopan que se declaró desierta.
8. **Asuntos varios.**

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- **1. Lista de Asistencia:** -----

--- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista de asistencia

a los miembros del cuerpo colegiado.-----
----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día.-----

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:**-----

----- Encontrándose **presentes** los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván** Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilfa** Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Armando Villalobos González**, Titular de la Controlaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **César Ricardo García García**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

--- Encontrándose "**ausentes**" **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo, **Antonio Lancaster-Jones González**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE); **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes.-----

--- **3. Lectura y Aprobación del Orden del día:**-----

----- La Presidente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión.-----

----- Acto continuo, la Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidente, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano.-----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo.-----

----- **ACUERDO**-----

----- **ÚNICO.-** Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día.-----

--- **4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:**-----

----- La Presidente del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la **Sesión ordinaria** celebrada el día **lunes 13 (trece) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro)**, y en su caso, aprobación y firma de la misma, , la cual se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión Ordinaria, por lo tanto expone la

Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, manifiestan -----
----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

--- **ÚNICO.** - Se aprueban por unanimidad, el Acta de Sesión ordinaria de fecha lunes 13 (trece) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro) -----

--- **5.- Continuando con el punto número cinco** del desahogo del orden del día, Bases de la Licitación pública Local **No.AD/CC/026/2024**. En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir lo relativo al **INCISO A)** Licitación Pública Local **No.AD/CC/026/2024**, respecto a la **"ADQUISICIÓN DE COCINA INDUSTRIAL PARA CDI-CISZ"** del Sistema DIF Zapopan. Con fecha **17 de mayo de 2024** les enviamos vía correo electrónico a efecto de proponer las bases correspondientes a la licitación en mención para su revisión y retroalimentación en caso de haberlo. Esto conforme al artículo 23, fracción IV del "Reglamento" y al artículo 24 fracción XI de "La Ley". Al no haberse recibido comentario alguno de los integrantes de este comité; dichas bases fueron publicadas en el portal de transparencia con fecha **20 de mayo del presente año**. ¡Ahora bien, se pregunta si tienen duda o comentario al respecto! Si no existe duda alguna o comentario continuamos -----

--- **6.- Pasamos al siguiente punto número "SEIS"** del desahogo del orden del día, Presentación, discusión y en su caso Aprobación de la siguiente Licitación. -----

----- En uso de la voz el Secretario Técnico procede a describir lo relativo al **INCISO A)** Licitación Pública Local **No.AD/CC/026/2024**, respecto a la **"ADQUISICIÓN DE COCINA INDUSTRIAL PARA CDI CISZ"** del Sistema DIF Zapopan. Se hace de su conocimiento que se recibieron propuestas de dos licitantes siendo los siguientes: **1.- ICA INTERIOR S. DE R.L. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$1'020,960.51** (un millón veinte mil novecientos sesenta pesos 51/100 M.N) IVA incluido. **2.- PROESA TECNOGAS S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$765,217.75** (setecientos sesenta y cinco mil doscientos diecisiete pesos 75/100 M.N) IVA incluido. ¡Ahora bien, les pregunto si tienen alguna duda o comentario! -----

----- Acto continuo, al no haber comentario, la Presidenta del Comité pone a consideración que se adjudique bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al Licitante **PROESA TECNOGAS S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$765,217.75** (setecientos sesenta y cinco mil doscientos diecisiete pesos 75/100 M.N) IVA incluido. -----

----- Ahora bien, los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente. -----

ACUERDO

----- Se aprueba por **UNANIMIDAD** se adjudique, a precio partida, bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al licitante **PROESA TECNOGAS S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$765,217.75** (setecientos sesenta y cinco mil doscientos diecisiete pesos 75/100 M.N) IVA incluido, por ofrecer el mejor precio y cumplir con las características solicitadas. -----

--- **7.- Continuamos con él. ** Punto número "SIETE" del desahogo del orden del día** Adjudicación Directa. Cedo el uso de la Voz al Secretario Técnico, para que los explique. -----

En uso de la voz el secretario técnico informa sobre Adjudicación Directa **No.AD/006/2024** correspondiente a la Licitación Pública Local **No. AD/CC/018/2024** respecto a la **"Adquisición de Material Dental, Accesorios y Suministros Médicos"** para los diferentes centros de DIF Zapopan que se declaró desierta por el comité de fecha 13 de mayo de 2024. Virtud a lo anterior y a la necesidad de no aplazar la compra de la materia dental en mención, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, se proceda a adjudicar de manera directa a **JESÚS CRISTOBAL MÁRQUEZ BERNAL**, por la cantidad de **\$317,462.20** (trescientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta y dos

pesos 00/100 M.N) IVA incluido y a **LAURA GUTIERREZ MARTÍNEZ** por la cantidad de **\$132,896.88** (ciento treinta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos 88/100 M.N) IVA incluido, ya que no es posible negar el servicio por un largo tiempo a los usuarios de odontología y podología en los diferentes centros, CEMAM y habilitécas entre otros, por la falta de estos insumos. Esto, conforme a lo dispuesto en el Artículo 71 numeral dos, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ¡No sé, si tienen alguna duda o comentario! -----

----- Acto continuo, al no haber comentario, la Presidenta del Comité pone a consideración que se adjudique directo la "**Adquisición de Material Dental, Accesorios y Suministros Médicos**" a los proveedores **JESÚS CRISTOBAL MÁRQUEZ BERNAL**, por la cantidad de **\$317,462.20** (trescientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido y a **LAURA GUTIERREZ MARTÍNEZ** por la cantidad de **\$132,896.88** (ciento treinta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos 88/100 m.n.) IVA incluido, conforme al artículo 71 numeral 2 de la Ley. ¡Ahora bien, les consulto! ¡Quienes estén a favor! Lo hagan, levantando la mano. -----

----- Ahora bien, los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente. -----

ACUERDO

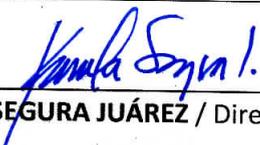
----- Se aprueba por **UNANIMIDAD** se adjudique directo, la "**Adquisición de Material Dental, Accesorios y Suministros Médicos**" a los proveedores **JESÚS CRISTOBAL MÁRQUEZ BERNAL**, por la cantidad de **\$317,462.20** (trescientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido y a **LAURA GUTIERREZ MARTÍNEZ** por la cantidad de **\$132,896.88** (ciento treinta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos 88/100 m.n.) IVA incluido. -----

8.- Punto número "OCHO" ASUNTOS VARIOS

----- En uso de la voz la presidenta del Comité de Adquisiciones los consulta! ¡si en ASUNTOS VARIOS tienen algún tema por tratar! Al no haber ningún asunto por tratar, en uso de la voz la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día 13 (trece) de junio del 2024 (dos mil veinticuatro) se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 12:58 (doce horas, cincuenta y ocho) minutos, agradeciendo la asistencia de todos. -----

----- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la sesión. -----

CON VOZ Y VOTO


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ / Directora General del Sistema DIF Zapopan

AUSENTE


ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO / Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo.

A U S E N T E

ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

JOSE GUADALUPE PÉREZ MEJÍA / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

A U S E N T E

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

A U S E N T E

JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ / Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan

GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN / Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

GUILLERMO LOZA GARCILITA / Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS / Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

CON VOZ Y SIN VOTO

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ / Representante de la Contraloría Ciudadana

ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ / Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

CESAR RICARDO GARCIA GARCIA / Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

-- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión ordinaria de fecha 13 (trece) de junio del 2024 (dos mil veinticuatro) instrumento compuesto por 06 (seis fojas útiles). -----